

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GREEN VALLEY RESOURCES
GREENVALLEY-GVR S.A.**

Celebrada el día 29 de julio de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, tercer piso, oficina 301 se reúnen los accionistas de la compañía GREEN VALLEY RESOURCES GREENVALLEY-GVR S.A., en adelante denominada la "Compañía".

Se elige para que presida la reunión, al doctor Gabriel Santelices Fierro, como Presidente *ad-hoc* de la Junta, y actúa como Secretario *ad-hoc* el doctor David Benalcázar Rosero.

El Presidente *ad-hoc* solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum estatutario necesario para adoptar resoluciones válidas.

El Secretario *ad-hoc* formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 10:10 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio digital y bajo responsabilidad del Representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Forma de Asistencia	Capital Pagado US \$	%
GV GOLD HOLDING LTD.	Poder Rep. por Dr. Gabriel Santelices	1,999.00	99.95
CORBE S.C.A	Nombramiento Presidente Valeria Rosero	1.00	0.05
Total		2,000.00	100

El Secretario *ad-hoc* deja constancia que con un total del 100% de las acciones se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Ratificar el nombramiento del Comisario y Auditoría Externa en el año 2019.**
- 2. Resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

4. Resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2019.

A continuación, el Presidente *ad-hoc* dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. Ratificar el nombramiento del Comisario y Auditoría Externa en el año 2019.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta toma la palabra para manifestar que es necesario dar cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en cuanto se refiere a la información financiera de la Compañía en el año 2019.

La representante de la compañía CORBE S.C.A. mociona que se ratifique los nombramientos de la señora Martha Chávez como Comisario Principal y el nombramiento de la señora Lucía Quiroz como de Auditora Externa de la Compañía por el año 2019, así como las actuaciones realizadas durante este año.

El Presidente *ad-hoc* consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
GV GOLD HOLDING LTD.	A FAVOR
CORBE S.C.A.	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 1.1. **RATIFICAR** el nombramiento de Martha Chávez como Comisario Principal de la Compañía por el año 2019 así como las actuaciones realizadas durante este año.
- 1.2. **RATIFICAR** el nombramiento de Lucía Quiroz como Auditora Externa de la Compañía por el año 2019 así como las actuaciones realizadas durante este año.

El Presidente *ad-hoc*, solicita que por secretaría se dé lectura del segundo punto del orden del día:

2. Resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de Gerente General de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

La representante de la compañía CORBE S.C.A mociona que si bien se ha conocido el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 NO se lo apruebe de la misma manera que no se aprueba la gestión del Gerente General.

El Presidente *ad-hoc* consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
GV GOLD HOLDING LTD.	A FAVOR
CORBE S.C.A.	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 2.1. NO APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019 y de igual manera no se aprueba la gestión del Gerente General.

El Presidente *ad-hoc*, solicita que por secretaría se dé lectura del tercer punto del orden del día:

- 3. Resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Presidente *ad-hoc* de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

La representante de la compañía CORBE S.C.A mociona que se apruebe el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente *ad-hoc* consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
GV GOLD HOLDING LTD.	A FAVOR
CORBE S.C.A.	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 3.1. APROBAR** el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente *ad-hoc*, solicita que por secretaría se dé lectura del cuarto punto del orden del día:

- 4. Resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Presidente *ad-hoc* de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de Auditoría Externa, estuvo a disposición de los accionistas para su revisión y análisis.

La representante de la compañía CORBE S.C.A mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente *ad-hoc* consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
GV GOLD HOLDING LTD.	A FAVOR
CORBE S.C.A.	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 4.1. APROBAR** el informe de Auditoria Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, sin observaciones de ninguna clase.

5. Resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Conocidos que han sido los informes de Gerente General y del Comisario, se procede a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La representante de la compañía CORBE S.C.A. una vez que han sido conocidos mociona que NO sean aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y reservarse el derecho a iniciar acciones de responsabilidad del Gerente General.

El Presidente *ad-hoc* consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
GV GOLD HOLDING LTD.	A FAVOR
CORBE S.C.A	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 5.1. NO APROBAR** los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y reservarse el derecho a iniciar acciones de responsabilidad del Gerente General.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al sexto punto del orden del día:

6. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2019.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta indica que durante el año 2019, la Compañía generó pérdidas del ejercicio por US\$1,412,407.

El Presidente *ad-hoc* consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario *ad-hoc* de la Junta informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute a la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
GV GOLD HOLDING LTD.	A FAVOR
CORBE S.C.A.	A FAVOR

Al no haber votos nulos, en blanco ni abstenciones, la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

6.1. Por existir pérdidas no hay valores por distribuir.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente *ad-hoc* de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 11:30 se levanta la sesión


Gabriel Santelices Fierro
Presidente *ad-hoc* de la Junta


David Benalcázar Rosero
Secretario *ad-hoc* de la Junta


GV GOLD HOLDING LTD.
Rep. por Gabriel Santelices.
Accionista


CORBE S.C.A
Rep. por Valeria Rosero
Accionista